

# Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

ISSN: 2007-2023.



Fecha de recepción: 28/07/2013  
Fecha de aceptación: 31/07/2013

## La responsabilidad del egresado de Criminología The responsibility of the criminologist

Mtro. Jorge Alberto Pérez Tolentino  
Universidad Popular Autónoma de Veracruz  
[ja\\_tolen@hotmail.com](mailto:ja_tolen@hotmail.com)  
México

### Resumen

Palabras escritas en agradecimiento a la designación que los integrantes de la Licenciatura en Criminología y Criminalística de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, sede Soconusco, me hicieron como padrino de su generación: 2009-2012.

**Palabras clave:** Criminología, Docencia, Investigación.

## **Abstract**

Words written in gratitude to appoint members of the Bachelor's degree in Criminology and Criminalistics of the Autonomous Popular University of Veracruz, Soconusco headquarters, made me head of his generation: 2009-2012.

**Key words:** Criminology, Research, Teaching.

## **Introducción**

Agradezco profundamente a los integrantes de la generación 2009-2012 de la Licenciatura en Criminología y Criminalística de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, sede Soconusco, por haberme honrado como padrino de su generación, lo que para mi representa un ingente responsabilidad.

A pesar de solamente haber compartido con ustedes en cuatro de los nueve cuatrimestres que conformaron su mapa curricular, logramos tener una gran comunión en el devenir de las asignaturas que conocimos, sistematizamos, describimos y evaluamos, para que una vez hecho el diagnóstico y pronóstico de tales materias, pudiéramos plantear propuestas de mejora, en beneficio de nuestra querida Criminología.

Para mi fue, y continúa siendo, una grata sorpresa el hecho de que me hayan elegido para designar con mi nombre a su generación; cuando me lo comunicaron a través del Lic. Juan Fabián Ramírez, Director de su Licenciatura y a quien también agradezco por permitirme formar parte de su plantilla docente, muchos recuerdos y pensamientos vinieron a mi mente. Son precisamente, algunas de esas ideas, las que expresaré a continuación.

## **Aproximación al conocimiento criminológico**

Una disculpa de antemano por hablar solamente del área criminológica y soslayar la parte de la Criminalística, no es por considerar más importante a la primera que a la segunda; simplemente es porque, lo saben bien, mi formación y ejercicio profesional están inmersos en ésta.

Iniciamos discurrendo la problemática que, lamentablemente, atraviesa la Criminología nacional, así, tuvimos la oportunidad de conocer el poco material bibliográfico existente en esta área y el estancamiento científico que esta situación ha propiciado.

Enseguida, nuestra atención se enfocó en la forma de enseñanza y en la diversidad de asignaturas que ocupan el plan de estudios, percatándonos de que el criminólogo estudia gran parte de las áreas que integran el conocimiento humano, cuestión que consideramos es benéfica, empero, también tuvimos que reconocer que bastantes docentes no están interesados en actualizar sus conocimientos y mejorar la Pedagogía Criminológica, limitándose a recomendar los textos de siempre.

La percepción social fue el tercer punto del análisis que compartimos, en dicha evaluación consideramos que, aún ahora, la Criminología es atendida desde un punto de vista morboso, la sangre llama; sociedad y estudiantes del área lo demuestran día a día.

El ámbito laboral es un tema delicado y coincidimos en que los egresados de la Criminología se encuentran con una triste realidad: Las sillas ya están ocupadas por

juristas, psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, médicos, contadores, administradores, pedagogos, entre otros, se encumbran en los puestos laborales que, en muchos de los casos, deben ser para criminólogos.

### **Sobre el futuro de la Criminología**

Al encontrar y describir la problemática planteada, vino la etapa del pensar en qué acontecerá en el futuro con la Criminología, cuestión que debatimos en muchas ocasiones.

La producción científica de escritos criminológicos debe diversificarse y renovarse, a efecto de crear conocimientos acordes con la sociedad contemporánea; a pesar de ello, todavía al día de hoy, la producción sigue siendo muy escasa y en manos de criminólogos espurios (aquellos que no son egresados de la Licenciatura en Criminología). Son pocos los criminólogos puros (los egresados de la Licenciatura en Criminología) que han decidido romper con el viejo paradigma y se atreven a construir conocimiento criminológico, el más destacado, sin duda alguna, nuestro querido amigo: Wael Hikal, a quien conocimos, precisamente, en esa búsqueda de nuevos horizontes criminológicos.

El ámbito docente, consideramos, se renovará poco a poco con la inclusión de los egresados del área criminológica en la guía de adquisición de conocimientos a las futuras generaciones, lo que ocasionará diálogos entre iguales, esto es, entre personas que piensen y actúen como verdaderos criminólogos.

El cambio de percepción social, de una Criminología del morbo, dependerá de la actuación profesional de los, presentes y futuros criminólogos; en la medida en que los resultados se produzcan, la sociedad se percatará de la importancia que tiene la Criminología en aspectos preventivos, correctivos y sancionadores.

No debemos lamentarnos porque los lugares laborales ya estén ocupados, hay que crear más espacios, insertarse en la vida laboral y demostrar que la labor criminológica es una labor creadora, fue la conclusión a la que llegamos.

### **Responsabilidad**

Ha llegado la hora de la verdad, hoy que celebran su egreso de la Licenciatura en Criminología y Criminalística, además de felicitarlos quiero exhortarlos para que lleven a cabo las cuestiones que han propuesto en la teoría y hacerlas valer en la práctica, no será fácil, sin embargo, considero están lo suficientemente preparados para lograrlo.

Utilizando sus mismas palabras, ya casi para concluir, espero que:

1. Participen activamente en la creación del conocimiento criminológico;
2. Colaboren en la formación de nuevos criminólogos;
3. Actúen en beneficio de la colectividad, mutando la percepción social sobre la Criminología, y
4. Incrementen el mercado laboral en el área criminológica.

El que llegarán a ser profesional y laboralmente hablando, es cuestión de ustedes; ¿Se quedarán como un frankenstein criminológico?, o bien, tomando palabras de Jean Pinatel, ¿Decidirán evolucionar al supercientífico criminológico?

Solamente les recuerdo, con Benigno Di Tullio, que la Criminología es la ciencia de la generosidad... Sean muy generosos.

Muchas gracias.